



**Estimados cónsules honorarios de Croacia, presidentes de las asociaciones y clubes croatas, amigos y amigas,**

Les enviamos este aviso que hemos recibido desde Croacia sobre los cupos especiales y las becas para los croatas que viven fuera de Croacia para realizar estudios universitarios de grado en la Universidad de Zagreb.

[https://www.hrstud.unizg.hr/es/inscripcion\\_de\\_croatas](https://www.hrstud.unizg.hr/es/inscripcion_de_croatas)

Les pedimos amablemente difundir ampliamente esta información entre sus socios y miembros.

Saludos cordiales,  
Embajada de Croacia en Santiago

**Inscripción de croatas que viven fuera de la República de Croacia para realizar estudios universitarios en el año académico 2019-2020 en el Departamento de Estudios Croatas de la Universidad de Zagreb**

Aplicación para la inscripción de croatas que viven fuera de la República de Croacia para realizar estudios universitarios de grado en el Departamento de Estudios Croatas de la Universidad de Zagreb

La Universidad de Zagreb firmó un Convenio con la Oficina Central Estatal para los croatas fuera de la República de Croacia, en el cual se fomenta la adopción de cupos de inscripción especiales para los croatas que viven fuera de Croacia. Esta medida tiene como objetivo promover el retorno de croatas y sus descendientes al país e influir positivamente en su permanencia, fortaleciendo así el desarrollo demográfico, económico y general de la sociedad croata a largo plazo.

La firma de este acuerdo siguió a la Tercer Sesión Plenaria del Consejo del Gobierno de la República de Croacia para los Croatas fuera de la República de Croacia, realizada el 10 de diciembre de 2016 en la ciudad de Vukovar. Allí se resolvió que es necesario asegurar cupos de inscripción especiales y becas de estudio para las generaciones jóvenes de croatas que viven fuera del país, a fin de que puedan realizar estudios universitarios en Croacia.

Por consiguiente, el Consejo Superior de la Universidad de Zagreb ha confirmado un cupo especial para estos candidatos y cada una de las facultades y centros dependientes de la Universidad llevarán a cabo los procedimientos correspondientes para facilitar su acceso, de acuerdo con los requisitos de inscripción especiales establecidos.

Los cupos de inscripción especiales previstos se refieren a las dos categorías definidas en el artículo 2 de la Ley sobre las Relaciones de la República de Croacia con los croatas fuera de la República de Croacia (publicadas en Narodne Novine 124/11, 16/12): los miembros de la minoría croata en los países europeos (República de Austria, República de Serbia, República de Eslovenia, República de Eslovaquia, Rumania, República de Macedonia, Hungría, Italia, Montenegro, República Checa, República de Kosovo y República de Bulgaria) y los descendientes de croatas en países europeos y de ultramar.

### **Información sobre la inscripción para realizar estudios de grado**

El número de cupos especiales previstos para la inscripción de croatas que viven fuera de Croacia en el Departamento de Estudios Croatas de la Universidad de Zagreb es el siguiente:

<b>Carrera</b>	<b>Doble titulación (combinación de dos carreras)</b>	<b>Titulación simple (una carrera)</b>
Demografía y emigración croata	10	–
Filosofía y cultura	5	–
Ciencias de la comunicación	3	2
Idioma y cultura croatas	5	4
Latin	5	–
Historia	5	3
Psicología	–	6
Sociología	2	3
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>18</b>

En el Departamento de Estudios Croatas de la Universidad de Zagreb pueden estudiarse las siguientes carreras de grado:

- Titulación simple (sólo una carrera): Ciencias de la comunicación, Idioma y cultura croata, Historia, Psicología, Sociología.
- Doble titulación (combinación de dos carreras entre las siguientes): Demografía y emigración croata, Filosofía y cultura, Ciencias de la Comunicación, Idioma y cultura croata, Latín, Historia y Sociología.

### **Solicitud de inscripción para acceder al procedimiento de selección**

Los solicitantes deben completar un formulario de inscripción para el primer año de estudios de grado, de acuerdo a las siguientes fechas:

- Primer llamado a inscripciones: **hasta el domingo 7 de julio de 2019 a las 23.59 hs.** según el horario de verano de Europa central.
- Segundo llamado a inscripciones: **hasta el domingo 15 de septiembre de 2019 a las 23.59 hs.** según el horario de verano de Europa central.

La solicitud de inscripción se realiza a través de una aplicación a la que se puede acceder desde aquí

Al inscribirse es necesario adjuntar la siguiente documentación escaneada:

1. **Certificado de ciudadanía croata (domovnica o partida de nacimiento** (si el solicitante es ciudadano croata) o **certificado/prueba de nacionalidad extranjera** (si el solicitante es ciudadano extranjero).
2. **Declaración de pertenencia al pueblo croata** (si el solicitante no tiene la ciudadanía croata). Puede descargar la declaración aquí.
3. **Carta de motivación** (en croata, inglés, español o alemán).
4. **Certificado analítico de estudios secundarios.**
5. **Certificado de conocimiento del idioma croata, nivel B2, C1 o C2** (si el solicitante lo tuviera).

Las solicitudes incompletas o incorrectas no serán consideradas.

### **Requisitos de inscripción**

1. Pertenecer al pueblo croata y tener residencia fuera del territorio de Bosnia y Herzegovina y de la República de Croacia;
2. Haber finalizado los estudios secundarios (al menos cuatro años en el marco de una escolarización de doce);
3. Estar preparado para mudarse a Zagreb y para asistir a las clases en idioma croata.

Los solicitantes que cumplan con los requisitos de inscripción mencionados, acceden a una entrevista en la que se evaluará la motivación y el conocimiento del idioma croata. La conversación se llevará a cabo mediante una videollamada o en vivo en la sede del Departamento de Estudios Croatas -Borongajska cesta 83d, Zagreb-, entre el 9 y el 11 de julio de 2019 -para la primera fecha de inscripción- y entre el 17 y el 19 de septiembre de 2019 -para la segunda fecha de inscripción-.

Luego de la inscripción y de la realización de la entrevista se elaborará una lista por orden de mérito de acuerdo con los siguientes criterios de clasificación:

1. 50 %: éxito general en la escuela secundaria fuera de Croacia y Bosnia y Herzegovina. Se tomarán en cuenta los últimos cuatro años en el marco de al menos doce años de escolaridad. (Se demuestra con una copia del certificado del candidato para cada grado de la escuela secundaria);
2. 25%: motivación (se demuestra mediante una carta de motivación y una entrevista en vivo o por videollamada con un miembro de la Comisión de Clasificación).
3. 25%: conocimiento de la lengua croata (Se demuestra con un certificado de aprobación de los niveles B2, C1 o C2, expedido por una institución competente, o a través de una entrevista en vivo o por videollamada con un miembro de la Comisión de Clasificación). El candidato que no pueda demostrar sus competencias lingüísticas al momento de realizar la inscripción, deberá aprobar un examen antes de inscribirse al segundo año de estudio.

En el momento de la inscripción, los solicitantes firmarán una declaración indicando que son capaces de comprender las clases en idioma croata.

La lista provisional de candidatos se publicará el 12 de julio de 2019 en la página de internet del Departamento Universitario de Estudios Croatas. Dentro de las 48 horas de la publicación de esta lista, los solicitantes tendrán derecho a presentar objeciones u oponerse a su posición en ella. Las objeciones deberán ser enviadas al Departamento Universitario de Estudios Croatas exclusivamente por correo electrónico a [hrvatiizvanrh@hrstud.hr](mailto:hrvatiizvanrh@hrstud.hr) desde la dirección de correo electrónico proporcionada por el solicitante en su solicitud. Las quejas incompletas y las quejas enviadas desde otras direcciones no serán consideradas.

La lista final de candidatos se publicará el 15 de julio de 2019 en la página de Internet del Departamento Universitario de Estudios Croatas.

Plazos de inscripción para todos los solicitantes que han adquirido el derecho de inscribirse:

Las inscripciones para el primer año de estudios universitarios serán **del 16 al 24 de julio de 2019.**

Para obtener más información sobre los programas de estudio, visite:  
<https://www.hrstud.unizg.hr/studiji>

Para obtener ayuda para completar la solicitud y recopilar la documentación requerida, contáctese con [hrvatiizvanrh@hrstud.hr](mailto:hrvatiizvanrh@hrstud.hr)



Embajada de Croacia,  
Ezequías Alliende 2370, Providencia.  
tel: 00 56 - 2 2269 6141  
fax: 00 56 - 2 2269 6092  
Visite nuestro sitio web: <http://cl.mvep.hr/>  
Horario de atención: de lunes a viernes, de 8h00 a 16h00

[Volver](#)